

~~Yony Eduviges Mejia~~
Yony Eduviges Mejia
Regidora Municipal

~~Boris Hernan Abrego Ramirez~~
Boris Hernan Abrego Ramirez
Regidora Municipal

~~Enma Adelina Ramirez~~
Enma Adelina Ramirez
Secretaria Municipal



Acta 256-2023

Sesión Ordinaria de La Municipalidad de La Labor Ocotepaque 10 de Junio del 2023 Siendo las 7:00 a.m. reunidos en la Casa de la Cultura del Casco Urbano de La Labor, Ocotepaque, Los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal Presididos por el Ing. Lenin Villeda Carvajal en Caracter de alcalde Municipal, los regidores por su orden; Primero: Yeny Yamileth Salazar Reyes; Segundo Martha Lidia Mejia Chacón; Tercero: Rodis Antonio Mejia Ramirez; Cuarto: Rober Edgardo Mejia Eufrogio; quinto: Lorena Yonetet Arita; Sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes Séptimo: Yany Eduviges Mejia Pacheco; Octavo: Boris Hernan Abrego Ramirez; en presencia de las COT el señor Aquiles Hernandez y Bety Mejia



y representantes de la Red de Mujeres, Enma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) queda Fe después de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera: Agenda a desarrollar.

1. Comprobación del Quórum Secretarías
2. Invocación a Dios por Lorena Yanetel Arita
3. palabras de bienvenida y apertura de la Sesión Alc.
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda S.M.
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior S.
6. Lectura de Correspondencia Secretaria Municipal
7. Comisión de la sala psicopedagógica Comisión
8. Mesa de Presupuesto Sensible a género Riccy Holz
9. Consultor de la UICN Incentivos forestales Francisco
10. Socialización del acta Comunitaria de acuerdo sobre Consultas Priorización de sub-Proyectos reparación de tramos Carreteras Alcalde Municipal
11. Situación de Calles del Cementerio Municipal Alc.M.
12. Informe de Auditoria Interna Municipal Ximora M.
13. Dominios plenos Corporación Municipal
14. Informe del alcalde Corporación Municipal
15. Informe de regidores Alcalde Municipal
16. puntos Varios Corporación Municipal
17. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
18. Cierre de la Sesión Alcalde Municipal.

Desarrollo de la reunión 1. Comprobación del quórum, la Secretaria Municipal comprueba el quórum de los siguientes Corporativos en presencia el Ing. Lenin Villeda Carvajal en carácter de alcalde Municipal, y los regidores por su orden; Primero: Yeny Yamileth Salazar Reyes; Segundo: Martha Lidia Mejía Chacon; Tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio; quinto Lorena Yanetel Arita; sexto: Helmer Lorenzo Fuentes; séptimo: Yanx Eduviges Mejía Pacheco; octavo; Boris Herman Abrego Ramirez.



El Alcalde Excuso a la Vice alcaldesa Nilda Recinos quien se encuentra en Ciudad de Alzira, Valencia, España representando a la Municipalidad de La Labor en un hermanamiento de Municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y municipios de España

2. Invocación a Dios por Profesora Lorena Ariza quien pone en manos de Dios la agenda a desarrollar
3. Palabras de bienvenida por el alcalde municipal saludando a los presentes y da por abiertas las sesiones.
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda se somete a consideración la agenda por el Alcalde Municipal, siendo aprobado por unanimidad por los Corporativos Presentes. También se agregaron puntos Varios.
- 4.1 Informe de la CCT
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior. Secretaria Municipal da lectura al acta 255-2023 siendo aprobada por todos los miembros de Corporación Municipal.
6. Lectura de Correspondencia.
- 6.1 Por recibida Una Solicitud de Casa de Maria por este medio les estamos anunciando que nuevamente haremos la TELERADIO MARATON, a favor de nuestra "Casa de Maria" Esta se llevará a cabo Dios mediante el 25 de Junio del presente año. por lo que les estamos invitando y motivando para que con la misma disponibilidad de siempre nos apoyen, con su presencia, Colaboración y participación. No dudamos de que con su participación y ayuda podremos salir beneficiadas para Dios y todos los hermanos que quieren estar bendita obra.

La Honorable Corporación municipal resuelve aprobar (5.000.00 Pago Unico) en la modalidad de Subsidio a Instituciones sin fines de lucro.

- 6.2 por recibida una Solicitud de la sociedad de padres de familia El Adelanto. El Motivo de la presente es para manifestarle que en nuestro Centro



de Educación Básica Gubernamental, El Adecuado de esta Cabecera municipal, tenemos planificado diferentes proyectos para el mejoramiento de la estructura del edificio del Centro educativo, dicho trabajo lo realizan los padres de familia, al igual manifestar que una área de recreación, cancha multiuso, que ya dio su vida útil; por tal razón necesitamos reestructurar el inmueble por lo tanto solicitamos a usted nos ayude con fechas del 8 de Julio y 5 de agosto para que podamos realizar fiestas bailables en el Centro Social de antemano le agradeceremos mucho su respuesta positiva, y de esta forma usted estará apoyando a los niños niñas de nuestro Centro. La Honorable Corporación municipal resuelve denegado en vista que ya se oficializó el Comité de Festival del Maíz 6.3 por recibido una solicitud de la Comunidad de Santa Efigenia. El Comité de Pro-Mejoramiento de Calle le saludan respetuosamente deseándole éxitos. Nos dirigimos a ustedes respetuosamente con la finalidad de solicitarles su autorización para realizar una fiesta bailable el día Sábado 24 de Junio de 2023 en nuestra Comunidad. Cabe mencionar que la actividad que se realizará será por lo que es la Inauguración del proyecto de construcción de pavimento de Concreto hidráulico por todo lo expuesto les reiteramos la solicitud de autorización agradeciéndolo de antemano toda la Corporación que pueda estar presente. La Honorable Corporación municipal aprobada. 6.4 Por recibido una solicitud de Alisson Aguilar Aprobamos la presente para patentizar un respetuoso saludo deseándole



éxitos en tan importante labor en pro del desarrollo de nuestro país. El objetivo de este presente es para hacer de su conocimiento que el Instituto "Dr Esteban Mendoza" estará egresando Profesionales con el título de Informática a quienes, como requisito Previo, la Secretaría de Educación establece que deben realizar una Práctica Profesional en Instituciones de sólido Prestigio. Por tal razón yo: Alisson Dorey Aguirre Castillo Solicito su colaboración, para que me pueda Conceder la oportunidad de que como estudiante de este Centro Educativo realice mi Práctica Profesional en esa Institución que tan acertadamente usted dirige dicha Práctica comprende el periodo del 18 de Septiembre al 20 de Octubre del presente año. Agradeciendo desde ya su Colaboración y fomento para el desarrollo académico de los estudiantes, me suscribo de usted con muestras de Consideración y estima. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. G.5 Por recibida una solicitud de Sol Maya Tv. Solicitarle Colaboración con nuestra empresa Sol TV Maya para nuestro Segundo aniversario en nuestro querido municipio de La Labor Ocotepeque, dicha Colaboración consiste en que nos pueda brindar la autorización de realizar el evento en el parque Central el día Sábado 17 de Junio a partir de las 9:00 a.m en adelante, en dicho evento se darán a conocer los distintos emprendimientos del municipio de La Labor, con la intención de incentivar, el Comercio y dar a conocer los productos elaborados por nuestra Comunidad, También Solicitarle de su apoyo para que nos pueda brindar un obsequio para poder sortearlo con nuestros abonados el día del Evento. Sol TV Maya se compromete a otorgarles una entrevista a la Municipalidad para poder acercarnos a nuestra



población. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado el uso del quiosco. 6.6 por recibida una solicitud de Directora de Educación Municipal. De la manera más atenta hago de su conocimiento que en nuestro municipio estamos con el entusiasmo de continuar mejorando la educación de los niños y niñas de nuestras comunidades, por lo que nuestras autoridades Superiores han tomado a bien hacer una Jornada de trabajo en este municipio tomando lo como punto Central para el departamento y este martes 13 de Junio nos estarán visitando Comisiones de Educación del Distrito Central autoridades de la Dirección Departamental y todos los Directores Municipales del Departamento de Ocoatepeque a una Jornada de trabajo motivo por el que le estoy solicitando apoyo con la alimentación para 30 personas (Serán 60 meriendas y 30 almuerzos) La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 30 almuerzos pagado al subsidio de Educación. 6.7 por recibida una solicitud del Centro Educativo Dionisio de Herrera. El personal docente, Administrativo, Sociedad de padres de familia y alumnado en general del CEBG Dionisio de Herrera de la Comunidad de Santa Lucía al mismo tiempo deseándole éxitos. El motivo de la presente nota es para solicitar a dicha su valiosa colaboración de 60 bolsas de cemento con lo cual se termina los dos proyectos que se están ejecutando en el Centro educativo que son un aula de clases y una cancha multiusos, ya que los habitantes de esta aldea nos comprometemos a la donación de los demás materiales que hacen falta como ser arena, piedra, mano de obra no



Calificada etc. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado cargado en el subsidio de Educación. 6.8 Por recibida una solicitud (de Red de Mujeres San Juan) El motivo de la Presente, Como red de mujeres de San Juan, por este medio hacemos una solicitud de un fondo para la farmacia Comunitaria de la Comunidad de San Juan ya que hemos analizado la necesidad y favorecemos a las personas de la Comunidad y Comunidades Vecinas, Las Vegas, el Vallecillo lo cual nos dirigimos a usted como Corporación para solicitarle nos colabore con ayuda monetaria, de 10,000.00 (Diez mil lempiras) el cual será invertido a dicho proyecto, (Compra de medicamentos). Agradeciendoles de antemano, ya la vez esperando recibir una respuesta favorable. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado 10,000.00 pago unico. 6.9 Por recibida una solicitud del Centro Educativo de la Ruda. Como padres de familia y Director del C.E.B.G. Victor Hugo Ramirez de la Comunidad de la Ruda, Solicitamos a ustedes la construcción del portón de entrada al Centro Educativo que está en malas condiciones y es necesario para brindar mayor seguridad a los niños ya que nuestro centro está a horillas de la Carretera Internacional. Y es un riesgo para ellos. En el cual detallamos los materiales a utilizar son Varillas de media, tubos redondos entre otros. La Corporación municipal resuelve denegado. 6.10 Por recibida una solicitud de La Granadilla, Guatemalita El Patronato Comunal de desarrollo, Padres de familia alumnos y maestros le estamos haciendo la presente Solicitud para pedirle la colaboración de materiales como ser: Cemento, pulido y pintura. Debido a que, estamos mejorando nuestro Centro Educativo para que los niños reciban clases en un ambiente más agradable



Contando con su apoyo. La Honorable Corporación municipal resuelve detallar la solicitud pendiente de análisis. G.11 Por recibido una solicitud de Sociedad de padres de familia de montepeque así mismo nosotros como sociedad de padres de familia y personal docente que labora en el Kinder nos dirigimos a ustedes para solicitarle de manera muy respetuosa y humilde, la donación de materiales para hacer y colocar la puerta y Ventanas de nuestro Centro de Educación Pre-básica "Niños en acción" de la aldea de Montepeque, municipio de La Labor, Departamento de Ocoatepeque tomando en cuenta que es una necesidad urgente y primordial ya que nos urge culminar con dicho local por que actualmente los niños reciben clases en una aula prestada de la escuela y este Centro educativo año con año aumenta su matrícula y probable mente nos toque que dejar de usar salón, es por esto que gestionamos esta Colaboración. Posteriormente se detalla los materiales a utilizar para dicha finalización libre de mano de obra, también se tomó a bien adjuntar fotos actuales de la localidad mencionada. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobar puertas y balcones. G.9 por recibido una solicitud de Rosa Elena Perdomo. Por medio de la presente deseo extenderle mis más sinceros agradecimientos por su labor en nuestro municipio, La razón que nos solicita materiales para una pequeña vivienda donde ella vive esta en mal estado y su caso ya dio su vida útil ya que ella no cuenta con recursos, con la ayuda de un albañil se calcula



con los materiales 900 bloques 6" 36 varillas 3/8 legítima 30 varillas lisas 15 alambre de amarre 15 70 bolsas de cemento 2 bolquetas de arena. La Honorable Corporación municipal resuelve los regidores Helmer Lorenzo, Rober Mejía y Rodis Mejía realicen una inspección a la vivienda de la Señora Rosa Elena Perdomo y realizar un nuevo Presupuesto. 7 Comisión de la Sala Psicopedagógica se presenta una Comisión de la Sala Psicopedagógica presentando una solicitud que dice lo siguiente: Primero que nada, saludos, agradecerles y felicitarles por la gestión local bajo su administración realizada, en particular en la atención de los niños y niñas de nuestro municipio, ya que valoramos el enorme y constante apoyo que esta honorable Corporación ha brindado de manera muy atenta. Desde su creación la Sala Psicopedagógica ha tenido una demanda creciente de atenciones, a la fecha se atiende un total de 43 niños y niñas de edades entre uno y 10 años, siendo las afecciones más prevalentes el Trastorno del Espectro Autista (TEA), Dislexia, Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), Síndrome de Down, Estimulación temprana, lenguaje, lectoescritura, Educación Emocional, Aprendizaje y trastorno general del desarrollo, no obstante reconocemos que a nivel municipal existen muchos casos aun sin detección y tratamiento, y dentro de nuestros objetivos está identificar, diagnosticar y tratar de la mejor manera a cada uno de estos niños que necesitan una atención. En este contexto, nosotros el Comité de la Sala Psicopedagógica, padres de familia y Colaborantes nos dirigimos a esta Corporación para solicitar el comodato del terreno definido como espacio para el funcionamiento de la Sala.



psicopedagógica ya que como requisito para lograr la personería jurídica necesitamos el dominio pleno del predio o la seguridad de que contaremos con el mismo, el cual está ubicado en el casco urbano de La Labor, espacio que actualmente ocupa también la Policía Nacional y cuyos límites colindan al norte con la familia Anchecta, al sur con el Jardín de niños Miguel Ángel Chinchilla, al este con la señora Maribel Ariza y al oeste con la señora Aryan Velásquez. Al mismo tiempo solicitamos un nuevo cubículo del espacio que ocupa actualmente la Policía Nacional, esto con la finalidad de acordar y instalar la sala multisensorial que busca así mejorar la asimilación de la información sensorial que se les ofrece y sus aprendizajes, resaltar que como parte nuestra meta es alcanzar la personería jurídica, además nos hemos trazado como primer objetivo, la Constitución como Fundación Tejiendo Sueños, pues hemos constatado que es una necesidad en nuestro municipio y con ello creemos poder beneficiar además de nuestra población, a un gran número de familias residentes de nuestro departamento. El representante Aquiles Hernández de la CET solicita que se establezcan las condiciones de uso. Después de un amplio diálogo la honorable Corporación resuelve Aprobado Contrato de comodato del actual Local donde funciona la Sala Psicopedagógica como Cede en local individual y vigente hasta el 31 de diciembre 2027 con el entendido que se busca otro lugar ideal para construir una sala



Psicopedagógica con mayores comodidades.

B. Mesa de Presupuesto Sensible a Género.

Se presenta a reunión de Corporación municipal la red de mujeres de este municipio para informar a la honorable Corporación municipal que se hará un comité para dar seguimiento al presupuesto municipal y el 5%. Se conformará la mesa municipal de presupuesto sensible al género el cual va integrado por el Alcalde Municipal, de Soreria, Oficina Municipal de la Mujer (OMM), organizaciones de mujeres y la Comisión Ciudadana de transparencia Tanto la mesa de trabajo nacional como municipal de PSG deberá elaborar un reglamento de 45 días hábiles para su funcionamiento la Honorable Corporación Municipal después de escuchar resuelve y da por juramentado dicho comité el cual está integrado por: Comisión Ciudadana de Transparencia: Aquiles Hernandez y Bety Mejia Red de Mujeres: Bina Mejia, Marinela Recinos y Arelly Regalab Oficina Municipal de la Mujer: Riccy Hernandez, Corporación Municipal: Alcalde Municipal Oh en su defecto la vice Alcaldesa Personal Administrativo: Heylin Nuñez. Los anteriores fungirán como mesa Municipal de Presupuesto Sensible a Género por un periodo de un año.

9. Consultor de la UICN Incentivos Forestales. Se presenta a reunión de Corporación municipal el Ingeniero Francis Tejada Villeda para socializar ante la Corporación municipal "Matriz de Incentivos Fiscales y no Fiscales de Producción Sostenible UICN CONECTA + Matriz de Incentivos Fiscales de Producción Sostenible a Proponer en los municipios Priorizados 1, exoneración de impuestos. 2, Apoyo económico y técnico para la creación de viveros forestales 3, exoneración de impuestos las áreas compradas por las Juntas de agua para la conservación de las micro cuencas 4, exonerar



de Impuestos de un 100% las áreas boscosas que estén dentro de microcuencas y áreas protegidas destinadas a conservación 5, exonerar en un 10 a 50 las áreas que estén bajo sistemas agroforestales y/o silvopastorales 6, exonerar de impuestos los primeros 10 años las áreas de los propietarios privados que tengan plantaciones forestales puras 7, exonerar un 1% las parcelas agrícolas que cuenten con un proceso de certificado de producción orgánica 8, Reducir un 5% anual de permisos de operaciones a las empresas que tengan la política de Cero Uso de plástico en supermercados y pulperías 9, apoyo económico y técnico para la creación de un Fondo Verde 10, Donación de forestales plantas frutales 11, Donación de herramientas de control de incendios forestales 12, Asistencia técnica gratuita dotación de insumos necesarios para la producción orgánica 13, Apoye económica para la compra de tierras destinadas a la conservación y protección de cuencas 14, Apoyo técnico en asuntos legales de organismo de microcuencas (Personerías Jurídicas, Rendición de cuentas, declaración de microcuencas) La Honorable Corporación Municipal después de escuchar la Propuesta en pleno resuelve que se analizará el documento en la siguiente reunión de Corporación Municipal para ser aprobado los incentivos forestales.

10. Socialización del Acto Comunitario de acuerdo sobre consultas y Priorización de sub-Proyectos de reparación de tramos carreteros en uso de la palabra el alcalde municipal dio a conocer a los presentes el acto comunitario de acuerdos sobre consulta y Priorización de sub-Proyectos de reparación de tramos carre



teros para ejecución por el proyecto de reparación de emergencia PRE, misma que fue realizada el día martes 25 de mayo del 2023, con la participación de 65 representantes de aldeas, Caseríos, Centro Urbano, Instituciones, Organizaciones Comunitarias Gobierno Municipal que firman en el anexo 1 de la presente acta y la (modificación de) Moderación de Reina Zabala Castillo Consulto del Proyecto de reparación de emergencia, los participantes establecieron el orden de Prioridad de reparación de tramos de las Carreteras terciarias del municipio que fueron afectadas por huracanes y tormentas tropicales ETA, e IOTA, IAN, y Julia y que, en la fecha actual, requieren ser habilitadas. Seguidamente los participantes procedieron a participar y a votar libremente por los siguientes tramos/Proyectos de acuerdo a los criterios de beneficiar a la mayor cantidad de población, Faciliten el tránsito de la producción local y suministros necesarios, acceso a los centros educativos y servicios de salud. obteniéndose los resultados siguientes: 1, Pashapa / El Rosario Calle alterna tramo dañado 4.27 kms Votos 23. 2, Desvío Guatemala CA4 Río Chiquito tramo dañado 2.96 kms, Votos 20. 3, San Juan / Caserío del Carmen 2.11 kms Votos 15. 4, Llano Largo / Las Cascadas 2.53 kms Votos 18. 5, Desvío Carretero / Nueva San Antonio 4.23 kms Votos 15. 6, El Carreto / Azufrado 1 kms Votos 15. 7, San Juan Las Vegas 3.48 kms Votos 13. 8, Matasano / al Meson Votos 10 9, Ancillo / las Lajitos 0:46 Votos 10, 10. Nueva San Antonio Escuela 0.15 Votos 9, 11, San Juan al Pito 0.89 votos 8 12, Desvío San Juan / Vallecillos 1 voto 7 13.



Motolin / Calle a San Marcos 1.31 kms 7, 14
El Ingenio 7 Santa Lucia Regilar 1.44 Votos
6 15, El anicillo / Santa Efigenia 1 Votos 6.
16, Rio Chiquito a la Ruda 2.48 Votos 5
17, Santa Lucia 7 Lechero / La ruda 2.86 Votos
4. 18, Barrio la mesa CA 1.11 Votos 3 19,
Los canales / La Cuchilla 1:45 Votos 3.20
Ingenio / Llano Largo Calle arriba 0.66 Votos
21, El Ingenio / La Cierria 1.93 Votos 2, 22,
Montepeque / La Matamba 3.76 Votos 2.23,
CAy Loma alta Santa Lucia 1.2 Votos 1.24
Llano Largo / El Barro 1.94 Votos 1, 25,
Yesera / Golondrina 1 Votos 1 26, Santa
Efigenia / Rio Montepeque por arriba 2.46
Voto 1 27, Santa Victoria / Las Antenas
0.75 Votos 0. 28, Llano Largo / Santa Lucia
1.15 Votos. 0 29, Llano Largo / Las Anonas
3 Votos 0. 30, CAy Lomas de Llanitos 1.95
Votos 0 31 El Ingenio / Desvio del Volcan
0.96 Votos 0 en total la longitud de

tramos dañados es de 55.67 kms lo anterior fué del conocimiento de la Honorable Corporación municipal siendo aprobado por unanimidad. 11. Situación de Calles de Cementerio Municipal. En uso de la palabra El Alcalde Municipal informa a los presentes que la calle hacia el Cementerio municipal está en pésimo estado y propone buscar alternativas para resolver dicha situación. En uso de la palabra Yeny Salazar informa que se cuenta con el perfil con un aproximado de 600 metros con un costo de 4.8 millones. Varios dueños de propiedades beneficiarias y que están de acuerdo en aportar para poder llevar a cabo dicho proyecto de concreto



hidráulico, además sugiere que por lo del Ordenamiento Vial se puede hacer una ampliación a la calle donde después de un análisis la Corporación resuelve llevar a cabo una reunión de socialización con Vecinos, Patronatos y Fuerzas Vivas misma que se llevará a cabo el 16 de Junio a las 4:30 p.m. en el Centro Social. 12. Informe de Auditoría Municipal. En uso de la palabra Xiomara Morán Presenta Informes a la Corporación municipal 1. Informe correspondiente al mes de mayo del año 2023 2. Informe trimestral de actividades de la ejecución del Plan Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Intermunicipal 3. Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2024 incluyendo las actividades que fortalecerán la estructura del Control Interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulen a mejorar la gestión de la municipalidad de La Labor Ocotepeque. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado los Informes de auditoría municipal y el Plan Operativo Anual (POA) 13. Dominios plenos. 13.1 Por recibida una solicitud de dominio pleno de Edwar Adonay Mejía Pineda, el motivo de la presente para solicitarle adjudicación en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Barrio La Mesa, La Labor Ocotepeque, en la cual consta de 65.41 metros cuadrados con las colindancias siguientes; AL-SURESTE; colinda con Enrique Mejía Pineda AL-SURESTE colinda con Fernando Antonio Mejía Ramírez AL-SUR; colinda con Camino Privado de por medio con Pedro Mejía Ramírez AL-NOROESTE; colinda con Silvia del Carmen Mejía. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 13.2 Por recibida una solicitud de dominio pleno de Fuerzas Armadas



de Honduras. El motivo de la presente es para solicitarle adjudicación en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Santa Lucía, La Labor Ocotepeque el cual consta de 14,000 Mts² con las colindancias siguientes; AL-NORESTE; Colinda con Secretario del Despacho de Defensa Nacional AL-SURESTE; Colinda con calle pública de por medio con Federico Dubon Ramírez, AL-SUROESTE; Colinda con Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, AL-NOROESTE; Colinda con quebrada de por medio con José María Santos y Salvador Romero Santos, La Honorable Corporación Municipal resuelve Aprobado. 13-3 Por Recibida una solicitud de dominio pleno de María Ernestina Mejía Nuñez. El

motivo de la presente es para solicitarle adjudicación en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado El Otero, La Labor Ocotepeque, el cual consta de 5,336.92 Mts² con las colindancias siguientes; AL-NORTE; Colinda con José Lino Pacheco; AL-ESTE; Colinda con José Lino Mejía, AL-SURESTE; Colinda con calle pública de por medio con Juan José Mejía; AL-SUR; Colinda con calle pública de por medio con Espectación Ramírez AL-NOROESTE; Colinda con Abel Flores. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 13-4 Por recibida una solicitud de dominio pleno de Lilibian Hosiiris Mejía

Nuñez. El motivo de la presente es para solicitarle adjudicación en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Barrio Santa Victoria, La Labor



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



Ocotepaque el cual consta 87.85 Mts² con las colindancias siguientes AL-NORTE; Colinda con Fredy Antonio Peña; AL-ESTE; Colinda con Zoila Escobar, AL-SUR; Colinda con Servidumbre de paso de por medio con Roberto Carlos Mejia Nuñez AL-OESTE; Colinda con Sonia Esperanza Mejia Nuñez. La Honorable Corporación Municipal resuelve Aprobado 13.5 Por recibida una solicitud de dominio pleno de Yanira Lorena Lopez Chavez y Nelson Javier Lopez Chavez. El motivo de la presente es para solicitarle adjudicación en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Llano Largo, La Labor, Ocotepaque el cual consta de 166.40 Mts² con las colindancias siguientes; AL-NORTE; Colinda con Yolanda Alvarado AL-ESTE; Colinda con Olga Chávez AL-SUR; Colinda con Camino de por medio con Gregoria Vanessa Chávez. AL-OESTE; Colinda con Wilman Salvador Chávez. AL-NORDESTE; Colinda con Rosibel Chávez. La Honorable Corporación Municipal resuelve Aprobado 13.6 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Edward Adonay Mejia Pineda con Identidad N° 1407-2000-00173, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado Santa Lucia, La Labor Ocotepaque, compuesto de Sesenta y cinco punto cuarenta y uno (65.41 Mts²) AL-NORDESTE; Colinda con Pablo Domingo Ramirez Fuentes; AL-SURESTE; Colinda con Enrique Mejia Pineda AL-SUROESTE; Colinda con Fernando Antonio Mejia Ramirez; AL-SUR; Colinda con Camino Privado de por medio con Pedro Mejia Ramirez; AL-NOROESTE Colinda con Silvia del Carmen Mejia; La Honorable Corporación Municipal en plenos cumplimiento del artículo 43 y 30 de la ley de municipalidades



y su reglamento vigente acuerda Conceder Adjudicación en dominio pleno a Favor de Edwar Adonay Mejía Pineda, Previo al pago de 150.00 lempiras del dominio pleno, Lps 250.00 del plano y 100.00 de Constancia Catastral haciendo un total de 450.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 13.7 El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cortagena informa que realizó inspección a solicitud de Fuerzas Armadas de Honduras con RTN 080179001211980 a través de Estado en el Despacho de defensa Nacional quien solicita adjudicación de un Lote de terreno en zona urbana Propiedad del Municipio, ubicado en el lugar denominado San Lucía, La Labor Ocotepeque, Compuesto de Catorce mil (14,000.00 Mts²) AL-NORESTE; Colinda con Secretaria del despacho de defensa Nacional; AL-SURESTE; Colinda con pública de por medio con Federico Dubon Ramir AL-SURDESTE; Colinda con Secretaria de Estado en el despacho de Defensa Nacional AL-NORDESTE; Colinda con quebrada de por medio con José María Santos y Salvador Romero Santos, La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Fuerzas Armadas de Honduras, Previo al pago de 21,000.00 lempiras del dominio pleno Lps 250.00 de plano y 100.00 de Constancia Catastral haciendo un total de 21,350.00 lempiras



en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N.º 52 tomo 1504 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 13.8 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Maria Ernestina Mejia Nuñez con identidad N.º 1407-1948-00110, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado El Otero, La Labor Ocotepaque, compuesto de cinco mil Treinta y Seis punto Noventa y dos (5,336.92 M²) AL-NORTE; Colinda con José Lino Pacheco AL-ESTE; Colinda con José Lino Mejia. AL-SURESTE Colinda con calle pública de por medio con Juan José Mejia AL-SUR; Colinda con calle pública de por medio con Espectación Ramirez AL-NOROESTE; Colinda con Abel flores, La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Maria Ernestina Mejia Lopez, previo al pago de 4,300.00 lempiras del dominio pleno, Lps 250.00 del plano y 100.00 de Constancia Catastral, haciendo un total de 4,650.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N.º 52 tomo 1504 del Registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 13.9 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Lilian Hosiris Nuñez con identidad N.º 1407-1987-00147 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana propiedad del municipio ubicado en el lugar denominado Barrio Santa Victoria. La Honorable Corporación Municipal en



pleno en cumplimiento del articulo 43 y 70 de La Ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda Conceder Adjudicación en dominio pleno a favor de LILIAN HOSIRIO Mejia Nuñez, previo al pago de 250.00 lempiras del dominio pleno Lps 250 del plano y 100. de Constancia Catastral, haciendo un total de 600.00 lempiras en tesorería municipal, dicho Inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. (3.10.) El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena Informa que realizó inspección a solicitud de Yanira Lorena Lopez Chavez y Nelson Javier Lopez Chavez con identidad N° 1407-1997-00015- y 1407-1993-00077, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del Municipio, ubicado en el lugar denominado Llano Largo, La Labor Ocotepaque, compuesto de ciento sesenta y seis punto Cuarenta (166.40 Mts2) AL-NORTE; Colinda con Yolanda Alvarado; AL ESTE; Colinda con Olga Chávez; AL-SUR; Colinda con Camino de por medio con Gregorio Vanessa Chávez. AL-OESTE; Colinda con Wilman Salvador Chávez; AL-NOROESTE; Colinda con Rosibel Chávez. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del articulo 43 y 70 de La Ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Yanira Lorena Lopez Chavez y Nelson Javier Lopez Chavez Previo al pago de 250.00 lempiras de Constancia Catastral, haciendo un total de

60
 inn
 re:
 de
 14.
 el
 se
 cic
 Ho
 de
 Gu
 Me
 k
 In
 Fi
 e
 d
 p.
 in
 N
 P
 S
 C
 n
 i
 F
 s
 C
 s
 s



600.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N.º 52 tomo 1504 del Registro de La Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 14. Informe del alcalde. 14.1 En uso de la palabra el alcalde municipal informa a los presentes que se recibieron visitas de un Ingeniero de Gobernación para constatar el estado de los proyectos Honduras Impulsa participando la Ing. Stefanie Carras de la UTM, Ing. Alex Montes de la Mancomunidad Guisayote, Lic. Arany Velásquez de la Dirección Municipal de Educación como de los docentes de los kinderes beneficiarios. Mismo que dejaron un informe para ver si el Gobierno Central da por finalizado dichos proyectos. También se reunieron en la casa de la cultura con un representante de Honesconst. Net Consultores de BCEI para analizar proyectos de agua y saneamiento. 14.2 También informa que se entregó las Láminas a la Escuela Normal Mixta Bilingüe de Ocotepeque aprobado por la Corporación municipal en la modalidad de subsidio considerando que un docente de este Centro imparte clases de Inglés a niños y niñas del municipio de La Labor de forma gratuita. 15. Informe de los regidores municipales. 15.1 el regidor Rober Mejía informa que como regidor enlace de deporte se tiene previsto la organización de un Comité Pro- Construcción del Estadio Municipal de La Labor donde solicita los fondos asignados a deporte para iniciar con la Cerca Perimetral, así también hace la consulta de tiempo de duración de publicidad en una Cerca Perimetral, después de un amplio análisis se acordó hacer un análisis Costo Construcción Versus publicidad para ver el tiempo de duración de la publicidad por construir 9 metros cuadrados por patrocinador. 15.2



La regidora Marta Lidia Mejía informa que debido a los últimos acontecimientos de inseguridad ciudadana, promover una identificación de los vecinos que traen ciudadanos de otros municipios a vivir al municipio de La Labor sin reportarse con la autoridad, por lo que después de un amplio análisis se aprueba una ordenanza municipal para el control de ciudadanos que se establezcan en el municipio de La Labor como su actual domicilio, debiendo dar a conocer a todas las instancias comunitarias de cada caserio, aldea o casco urbano. 15.3 La regidora Yeny Salazar manifiesta su preocupación por el terreno que cruza la Curva para llegar a Pashapa, mismo que se está derrumbando por lo que ella y el regidor Elmer Lorenzo harán una propuesta de otra vía u otra alternativa para el tránsito en ese sector. 15.4 La regidora Lorena Ariza manifiesta que en vista que no se obtuvo una respuesta favorable de PROHECO para el maestro de las Vegas abarcan acordar ampliar el tiempo del voluntario de educación para finales de año gozando al subsidio de Educación. La Honorable Corporación Municipal acuerda aprobado. 15.5 En uso de la palabra el regidor Helmer Lorenzo informa que tendrá una reunión con el BCI E para posibles apoyo o financiamiento. 16. Puntos Varios. 16.1 Se presenta la Comisión Ciudadana de Transparencia a reunión de Corporación municipal para presentar el informe de actividades realizadas en el mes de mayo el cual hicieron entrega de un informe a cada Corporativo Presente. 16.2 Presente en reunión de Corporación



municipal la Señora Minian Flores solicita a la honorable Corporación Municipal se le pueda colaborar con rotulos ya que ellos en esa parte ya que mucho tiron basura. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado. 16.3 También los Alcaldes auxiliares Informan a la Corporación Sobre todo de Santa Lucia Informan de nuevas construcciones que no están respetando el ancho de la Calle por lo que despues de un amplio debate la Honorable Corporación Municipal aprueba una ordenanza municipal basado en el plan de arbitrios titulo V Regulación Sobre Construcción Correspondiente al Capitulo I artículo # 56 Inciso A, la municipalidad está en la obligación de regular todo lo que a Construcciones de diferentes índoles como ser antenas de telecomunicaciones, edificios, casas de habitación y comercial, Cercas Perimetrales, fijar los cobros necesarios. Para cada actividad según el plan de arbitrios de la obra de Construcción dentro del término municipal. Por lo que ordena los Ciudadanos interesados en abocarse a la municipalidad para el trámite de su respectivo Permiso de Construcción al momento de planificar cualquier Construcción. Caso contrario serán aplicadas las multas correspondientes des citas en el plan de arbitrios que estan establecidas en un rango de un mil lempiras a cinco mil lempiras a cinco mil lempiras llegando hasta la paralización o destrucción de la obra. También La Corporación municipal en pleno aprobó Modificar el artículo 15 Tabla de Valores y lo relacionado con el dominio pleno que literalmente dice: Al resultado que dé en metros Cuadrados de la Propiedad se multiplicará por el valor asignado en esta tabla. esta operación dará el Valor Catastral de la Propiedad.



de este valor se cobrara el 10% como descubierto de la ley sin que esta cantidad exceda de 28,000 Metros Cuadrados. La Honorable Corporación. 16.4 Tambien la Corporacion Municipal en pleno aprobaron ayudar con oxigeno y leche a la señora Rosa Dilia Rodriguez Alvarenga con identidad 1415-1977-00066 de la Comunidad Desviode San Marcos ya que se encuentra mal de salud la leche será mensualmente y el oxigeno hasta que ello lo necesite. 17. Acuerdos y Compromisos.

17.1 Aprobada el acta municipal 255-2023

17.2 Aprobado un subsidio de 5,000.00 lempiras para casa de Maria.

17.3 Aprobado un presupuesto para fiesta bailable para la Comunidad de Santa Efigenia el sábado 24 de Junio del 2023.

17.4 Aprobado Práctica Profesional de Alisson Aguilar. 17.5 Aprobado el uso del kiosco municipal el día 17 de Junio del 2023 por parte de Sol Maya Tv.

17.6 Aprobado 30 almuerzos para una jornada de trabajo de la Dirección Municipal de Educación.

17.7 Aprobado 60 bolsas de cemento para el Centro Educativo Dionisio de Herrera de la Comunidad de Santa Lucia para la culminación de piso de aula es las y un tramo pendiente de cancha de recreo.

17.8 Aprobado materiales de construcción para vivienda previo a inspección la señora Rosa Elena Perdomo de la Comunidad de Montepique.

17.9 Aprobado para hacer y colocar las puertas y ventanas del Centro Educativo Básica Niños en Acción de la aldea de Montepique, previo a inspección.

17.10 Aprobado contrato de comodato actual local donde funciona la sala



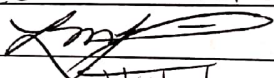
Psicopedagógica como ceder un local individual vigente hasta el 31 de diciembre del 2027 con el entendido que se buscará otro local ideal para construir una sala psicopedagógica con mayores comodidades. 17.11 Con formada y juramentada la mesa municipal de presupuesto sensible a género. 17.12 La Honorable Corporación Municipal después de escuchar la Propuesta de Incentivos forestales en pleno resuelve que se analizará el documento y en la siguiente reunión de Corporación municipal se dará una respuesta. 17.13 Socializado acta comunitaria de acuerdo sobre consulta y priorización de subproyectos de reparación de tramos carreteros para ejecución del Proyecto de recuperación de emergencia P.R.E. 17.14 Celebrar una reunión con la fecha 16 de junio del 2023 a las 4:30 PM Invitar a todos los involucrados para analizar la situación del Cementerio Calle 17.15 Aprobado Informe de Auditoría Interna Municipal. 17.16 Aprobado los dominios Plenos. 17.17 Aprobado el Informe de alcalde Municipal. 17.18 Aprobado la organización de un Comité Pro-Construcción del Estadio Municipal La Labor donde solicita los fondos asignados a deporte para iniciar con la Cerca Perimetral, Después de un amplio análisis se acordó hacer un análisis Costo Construcción Versus Publicidad para ver el tiempo de duración de la publicidad por construir nueve metros Cuadros por patrocinador. 17.19 Aprobado Ordenanza municipal para el Control de Ciudadanos que se establezcan en el municipio de La Labor como su actual domicilio debiendo dar a conocer a todas las instancias comunitarias de cada caserío, aldeas o Casco

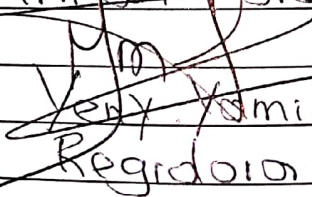



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque

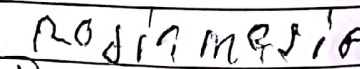



urbano 17.20 La Regidora Yeny Salazar y el regidor Elmer Lorenzo se comprometen a visualizar alternativas de solución a la curva de acceso a Pashapa. 17.21 Aprobado ampliar el tiempo DEL Voluntario de Educación de las Vegas abajo para finales del año cargado al subsidio de Educación. 17.22 Aprobado dos Rotulos de Prohibido tirar basura en la Comunidad de la Rueda. 17.23 Aprobada una ordenanza municipal basada en el plan de arbitrios titulo V Regulación sobre Construcción correspondiente al Capítulo I artículo #56 Inciso 17.24 Aprobado 10,000.00 Como Capital Semilla a la red de mujeres comunal de San Juan para la instalación de una Farmacia Comunitaria. 17.25 Aprobada la modificación del plan de arbitrios para ampliar el área de dominio plenos a 28,000.00 metros cuadrados. 17.26 Aprobado el Oxígeno y Leche para la Señora Rosa Dilia Rodríguez. 18. Cierre de la sesión. No habiendo más puntos por tratar el Señor alcalde Municipal da por Cerrada la Sesión firman Para Consto

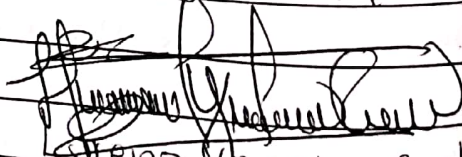

Ing. Lenin Villeda Carvajal
Alcalde Municipal


Yeny Yamilet Salazar
Regidora Municipal


Martha Lidia Mejía Characón
Regidora Municipal.


Rodis Antonio Mejía
Regidor Municipal.


Rober Edgardo Mejía
Regidor Municipal


Yeny Yamilet Arto
Regidora Municipal.



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



[Handwritten signature]

Helmer Lorenzo Fuentes
Regidor Municipal

[Handwritten signature]

Yany Eduviges Mejia Pacheco
Regidora Municipal

[Handwritten signature]

Boris Hernan Abrego
Regidor Municipal

[Handwritten signature]
Enma Adelina Ramirez
Secretaria Municipal